INFORME DE GERENTE

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE DISTROM S.A.
Ciudad

De conformidad con la Ley de Compañías en su artículo Nº 126 presento a Ustedes Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos contables que corresponden al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre del año 2010.

Como es de vuestro conocimiento, la empresa se constituyo en el mes de Octubre del año 2010 y realizo compras de mercadería para la venta en el mes de Diciembre del mismo año sin haber podido realizar venta alguna durante el mismo tiempo, ya que nos encontrábamos en un proceso de abastecimiento y acondicionamiento del local comercial.

Por esta razón, no existe índices de Solvencia, Endeudamiento, Rentabilidad y otros que pudiera analizar a efectos de establecer la situación financiera, sin embargo lo que existe en el Balance General y sus anexos que se adjuntan, corresponde a Inventarios, Activos Fijos, Cuentas por Pagar a Accionistas y Patrimonio de la compañía.

Lo antes expuesto es todo lo que puedo ratificar durante mi labor realizada hasta la culminación del Ejercicio Económico del año 2010.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes.

Cordialmente,

Ec. Dana Romero R.
Gerente General

Machala, 21 de Marzo del 2011